

## PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR ACUERDO G/S1-28/2019

### DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, fracción X, 42 fracción VI, 50 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.**

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que es facultad de la Primera Sección designar al Secretario Adjunto de Acuerdos de la Sección, a propuesta de su Presidente.

**SEGUNDO.** Que hasta el 15 de noviembre de 2019, la Licenciada Teresa Isabel Téllez Martínez, ocupó el cargo de Secretaria Adjunta de Acuerdos.

En virtud de lo anterior, esta Primera Sección de la Sala Superior dicta el siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.** Se designa al **Maestro Roberto Carlos Ayala Martínez**, como Secretario Adjunto de Acuerdos de la Primera Sección de la Sala Superior, con efectos a partir del día 16 de noviembre de 2019.

Así lo acordaron los Magistrados de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en Sesión privada celebrada el 15 de noviembre de 2019.- Firman el Magistrado Maestro Rafael Estrada Sámano, Presidente de la Primera Sección y el Licenciado Tomas Enrique Sánchez Silva, Secretario General de Acuerdos, actuando en suplencia por ausencia de la Secretaria Adjunta de Acuerdos, con fundamento en el artículo 102, fracción VIII, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, aplicable en términos del artículo Quinto Transitorio, sexto párrafo, del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de julio de 2016, quien da fe.